



**AVISO**

**CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

**CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

Con el fin de garantizar el principio de publicidad en la atención el requerimiento ciudadano identificado con el código D-012-2025, solicitud de investigar contrato de arrendamiento del Restaurante Café del Mar, que se ejecutó por años bajo un canon irrisorio y con deterioro del espacio público, teniendo en cuenta que:

La denuncia es anónima, no se tiene dirección de contacto u otro medio para informar a ciudadano (a), sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente AVISO, conforme lo indica el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Este despacho procede a comunicar que:

- La Contraloría Distrital de Cartagena en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró oficio de la denuncia D-012-2025 y la comunica mediante oficio PC-186 de fecha 12 de junio de 2025.

**En constancia se fija el siguiente aviso por cinco (5) días hábiles en la página WEB de la Contraloría Distrital de Cartagena siendo las 8:00 a.m. del día 12 de junio de 2025.**

CRISTINA MENDOZA BUELVAS  
Coordinadora Control Fiscal Participativo

IVONNE PUELLO CASTILLO  
Técnico Operativo

**El presente aviso se desfija siendo las 4:00 pm del día 19 de junio de 2025.**

CRISTINA MENDOZA BUELVAS  
Coordinadora Control Fiscal Participativo

IVONNE PUELLO CASTILLO  
Técnico Operativo





Cartagena de Indias, D. T. y C.12 de junio de 2025

**Oficio PC-186**

## **DENUNCIA DE OFICIO**

**REF: Ampliación de Términos para Respuesta de Denuncia D-012-2025**

Cordial saludo,

Con respecto a la atención de denuncia de oficio D-012-2025, comunicamos que, esta Contraloría suspendió términos, ampliando el plazo de respuesta de fondo a la denuncia, que inicialmente era hasta el 03 de octubre de 2025 ahora se amplía hasta el día 07 de octubre de 2025, se anexa copia de la resolución que lo soporta:

-Resolución No.105 de 27 de mayo de 2025, suspende términos los días 28 y 29 de mayo de 2025.



**CRISTINA MENDOZA BUELVAS**  
Coordinadora de Participación Ciudadana